



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM



EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR SE PERMITE COMUNICAR QUE:

En el marco de la convocatoria para el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal del Departamento del Cesar 2023, se recibió un total de quinientas cincuenta y siete (557) postulaciones, que representa un incremento porcentual del 221% con relación a la convocatoria del año inmediatamente anterior, lo cual implica un mayor tiempo en el periodo de revisión de los requisitos.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de garantizar un eficiente proceso evaluativo, se hace necesario ampliar por dos (02) días más, es decir, hasta el veintiséis (26) de mayo de 2023, la publicación de los resultados de la primera fase correspondiente a la viabilidad documental y administrativa.

Los resultados podrán ser consultados por los interesados a través de la página web y redes sociales de la entidad.

Se firma a los 24 días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente,

EDUARDO EMILIO ESQUIVEL LÓPEZ
Secretario de Gobierno del Departamento del Cesar